

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 099 Fecha: 28/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 049 2021 00641	Abreviado	INTERCONEXION ELECTRICA S. A. E. S. P.	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	Auto requiere Previamente a tener en cuenta la notificación a la persona natural demandada, el actor deberá dar estricto cumplimiento a la norma por la que procede la notificación y que fuera invocada por el mismo. - Téngase en cuenta que el apoderado de la entidad demandada acreditó el envío a la parte actora del escrito de contestación.	27/06/2023	1
11001 31 03 049 2023 00277	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SERVICIOS Y SOLUCIONES AGROPECUARIAS S.A.S.	Auto inadmite demanda	27/06/2023	1
11001 31 03 049 2023 00279	Ordinario	GTD COLOMBIA S.A.S.	FRANQUICIAS Y CONCESIONES S.A.S	Auto inadmite demanda	27/06/2023	1
11001 31 03 049 2023 00285	Ordinario	JOHN JAIRO SANDOVAL LLANOS	MARIA DEL PILAR GUEVARA PRADILLA	Auto inadmite demanda	27/06/2023	1
11001 31 03 049 2023 00288	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	MARTHA ISABEL GARCIA BRAVO	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/06/2023	1
11001 31 03 049 2023 00288	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	MARTHA ISABEL GARCIA BRAVO	Auto decreta medida cautelar	27/06/2023	1
11001 40 03 007 2019 00039	Ordinario	ANGEL ALBERTO GUZMAN CASTRO	STATHOLOPOULOS BASILIS	Sentencia confirmada	27/06/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO